



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

10

INTENDENCIA DE CUENCA

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION A "RALCO NUTRITIONS RALCONUTRI CIA. LTDA.", Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA "NORTH STAR AGRICULTURE TECHNOLOGY NOSTAGRITEC CIA. LTDA."

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de cambio de denominación, a "RALCO NUTRITIONS RALCONUTRI CIA. LTDA." y reforma el Estatuto de la Compañía "NORTH STAR AGRICULTURE TECHNOLOGY NOSTAGRITEC CIA. LTDA.", otorgada ante el señor Notario Noveno del cantón Cuenca el 16 de Junio de 2011, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.DIC.C.11.0 445 de 23 JUN 2011.

2. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el Sr. Charles Robert Barret en su calidad de Gerente y representante legal, de nacionalidad estadounidense, casado y domiciliado en Cuenca.

3. CAMBIO DE DENOMINACION, REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACION.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC. DIC.C.11.0 445 de 23 JUN 2011 aprobó el cambio de denominación de la Compañía "NORTH STAR AGRICULTURE TECHNOLOGY NOSTAGRITEC CIA. LTDA" por "RALCO NUTRITIONS RALCONUTRI CIA. LTDA." y la reforma del Estatuto, y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para el efecto de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto, previo a su inscripción.

4.- AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la Compañía "NORTH STAR AGRICULTURE TECHNOLOGY NOSTAGRITEC CIA. LTDA" por "RALCO NUTRITIONS RALCONUTRI CIA. LTDA.", a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días desde la fecha de la última publicación de este extracto, y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de dicha compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Cuenca, a 23 JUN 2011

Dr. Santiago Jaramillo Malo,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

PT-1306-15-18-17



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

11

INTENDENCIA DE CUENCA

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION A "RALCO NUTRITIONS RALCONUTRI CIA. LTDA.", Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA "NORTH STAR AGRICULTURE TECHNOLOGY NOSTAGRITEC CIA. LTDA."

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de cambio de denominación, a "RALCO NUTRITIONS RALCONUTRI CIA. LTDA." y reforma el Estatuto de la Compañía "NORTH STAR AGRICULTURE TECHNOLOGY NOSTAGRITEC CIA. LTDA", otorgada ante el señor Notario Noveno del cantón Cuenca el 16 de Junio de 2011, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.DIC.C.11.0 445 de 23 JUN 2011.

2. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el Sr. Charles Robert Barret en su calidad de Gerente y representante legal; de nacionalidad estadounidense, casado y domiciliado en Cuenca.

3. CAMBIO DE DENOMINACION, REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACION.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC. DIC.C.11.0 445 de 23 JUN 2011 aprobó el cambio de denominación de la Compañía "NORTH STAR AGRICULTURE TECHNOLOGY NOSTAGRITEC CIA. LTDA" por "RALCO NUTRITIONS RALCONUTRI CIA. LTDA." y la reforma del Estatuto, y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para el efecto de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto, previo a su inscripción.

4.- AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la Compañía "NORTH STAR AGRICULTURE TECHNOLOGY NOSTAGRITEC CIA. LTDA" por "RALCO NUTRITIONS RALCONUTRI CIA. LTDA.", a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días desde la fecha de la última publicación de este extracto, y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de dicha compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Cuenca, a 23 JUN 2011

**Dr. Santiago Jaramillo Malo,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA**



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

INTENDENCIA DE CUENCA

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN A "RALCO NUTRITIONS RALCONUTRI CIA. LTDA.", Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA "NORTH STAR AGRICULTURE TECHNOLOGY NOSTAGRITEC CIA. LTDA."

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de cambio de denominación, a "RALCO NUTRITIONS RALCONUTRI CIA. LTDA." y reforma el Estatuto de la Compañía "NORTH STAR AGRICULTURE TECHNOLOGY NOSTAGRITEC CIA. LTDA", otorgada ante el señor Notario Noveno del cantón Cuenca el 16 de Junio de 2011, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.DIC.C.11.0 445 de 23 JUN 2011.

2. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el Sr. Charles Robert Barret en su calidad de Gerente y representante legal; de nacionalidad estadounidense, casado y domiciliado en Cuenca.

3. CAMBIO DE DENOMINACION, REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACION.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC. DIC.C.11.0 445 de 23 JUN 2011 aprobó el cambio de denominación de la Compañía "NORTH STAR AGRICULTURE TECHNOLOGY NOSTAGRITEC CIA. LTDA" por "RALCO NUTRITIONS RALCONUTRI CIA. LTDA." y la reforma del Estatuto, y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para el efecto de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto, previo a su inscripción.

4.- AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la Compañía "NORTH STAR AGRICULTURE TECHNOLOGY NOSTAGRITEC CIA. LTDA" por "RALCO NUTRITIONS RALCONUTRI CIA. LTDA.", a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días desde la fecha de la última publicación de este extracto, y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de dicha compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Cuenca, a 23 JUN 2011

**Dr. Santiago Jaramillo Malo,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA**

PT-1905-15-18-17